



ALCALDIA MUNICIPAL DE LARREYNAGA  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS  
DEPARTAMENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO

CERTIFICADO DE REGISTRO MUNICIPAL

El suscrito Responsable de la Unidad Técnica Municipal de Larreynaga del departamento de León de la República de Nicaragua.

HACE CONSTAR

Que el Comité de Agua Potable y Saneamiento "**Jorge Barreto**" de la comunidad **Jorge Barreto** del Municipio de Larreynaga del departamento de León se encuentra debidamente inscrito bajo el registro Municipal Número **001** código **008** que esta dependencia tiene a su cargo.

Que el comité de Agua Potable y Saneamiento "**Jorge Barreto**" ha cumplido con los requisitos establecidos en los artículos 7, 8,9 y 11 de la ley 722 "Ley Especial de los Comité de Agua Potable y Saneamiento, publicado en la gaceta diario oficial No 11 del 14 de junio del 2010.

Extiende el presente certificado de registro Municipal, acreditando que el comité de Agua Potable y Saneamiento "**Jorge Barreto**", ubicado en la comunidad **Jorge Barreto** puede ejercer su derecho de tramitación e inscripción en el Registro Central de Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento, ante el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA), en su calidad de autoridad de aplicación de la ley 722 "Ley Especial de los Comité de Agua Potable y Saneamiento" y su Reglamento para todos los efectos legales pertinentes.

Dado en el Municipio de Larreynaga, el Departamento de León, de la República de Nicaragua, a los **diecinueve** días del mes de **octubre** del año dos mil **dieciocho**.

  
Arq. Fatima Marcela Picado Pérez

Responsable de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento.